



La Opinión,

AÑO III.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

NUM. 172.

Gijón 8 de Mayo de 1879.

DE ACTUALIDAD.

La crisis que del país se apodera, toma alarmantes proporciones: no son los periódicos de oposicion los que de ella se ocupan; diarios de reconocida competencia é importancia como *La Epoca*, debaten ese pavoroso problema, bautizado por toda la prensa con el nombre de *Cuestion de subsistencias*, como si el de crisis no bastára á resumir la gravedad del asunto. Nosotros no podemos permanecer impasibles: entendemos que en circunstancias críticas, deben emitir su consejo los que de la cosa pública se ocupan, y cumplimos este deber, animados del noble y patriótico deseo de servir á la digna y sufrida clase obrera, que es la que en primer término, inmola esa perturbadora epidemia económica, que despiadada azota los pueblos.

A la falta de trabajo que hace tiempo se siente en el país, únese ahora la carestía de los artículos de primera necesidad. ¿Son dos cuestiones distintas? ¿Es la una consecuencia de la otra?

Analizando las leyes económicas que rigen la produccion y el consumo, parece que la disminucion de trabajo acarrearía, por efecto de menor demanda, disminucion en el jornal; y como que el valor de los productos, ó si se quiere el precio, busca siempre su verdadero nivel, al abaratare la produccion, por menor costo de la mano de obra, los artículos todos irían en descenso para conservar la relacion que entre sí tenían antes de la depreciacion del trabajo.

Mas claro: si antes se producía, con un costo de trabajo de 8, un artículo que en venta valía 16, al perder 2, por ejemplo, el elemento trabajo, beneficióse en la misma cantidad el producto, y por lo tanto, sin quebranto para el capital, debiera valer en venta solo 14. Pero si se tiene en cuenta que el trabajo es un elemento indispensable para obtener el producto, y que sin su concurso nada consiguen el capital y la materia prima ó agentes naturales, dedúcese que, no es justo que á espensas de uno se beneficien estos otros dos componentes de la produccion; por lo tanto, si uno de ellos, entrando en la cooperacion con un valor del cincuenta por ciento, pierde un 25, igual quebranto deben sufrir el capital y el agente, y así el producto que antes se ofrecía á la venta por 16, debiera solamente valer 12.

Estiéndase este razonamiento, comparando

entre sí los productos, y se evidenciará que á todos debe alcanzar la depreciacion, en el supuesto de que el desequilibrio de los precios proceda de la baratura del trabajo. Esto es á todas luces axiomático. Subsistiendo la produccion en iguales condiciones, la baja ó subida de un artículo decide de los demás, sobre todo de aquellos que le son similares, ó que pueden sufrir su competencia.

Asuntos son estos que estudia la Economía política; pero cuyo recuerdo no huelga aquí, porque de ellos deducimos, que la crisis actual, no obedece solo á lo causa sencilla de la falta de trabajo: es al.o mas compleja, algo mas grave.

Al revés de lo que de nuestro razonamiento se desprende, observase que disminuye notablemente la demanda de trabajo y su retribucion, y se encarecen los artículos en proporciones alarmantes; luego, ó no hay capital bastante para producir, ó no se halla este en condiciones de dedicarse á la produccion, ó se produce mucho menos de lo que para el consumo se necesita.

No es posible que lo primero suceda: en España hay, con seguridad, capital sobrado para producir; pero como el capital tiende al monopolio, es prudente dejar siempre abierta la puerta á la competencia, para que no se haga dueño absoluto de la produccion; así es que, aun en el caso de que el país dispusiera de recursos sobrados para atender á todas las necesidades de la industria, juzgamos conveniente en todas ocasiones, y muy especialmente en las presentes, franquear el paso á los capitalistas de países mas ricos que el nuestro, para que vengan á dar empleo lucrativo á sus tesoros.

Posible es que el capital no se halle en condiciones de producir: las gabelas que hoy abruma al industrial son muchas: la propiedad apenas puede resistir las contribuciones. Causas sobradas son estas para impedir la decisiva accion del capital; pero si á ellas se añaden la inseguridad de los impuestos—variables, no ya con cada Ministerio, si que con cada Ministro de Hacienda—la pequeña parte de los ingresos que á obras reproductivas se dedica y la cifra siempre creciente del déficit, no es mucho suponer que el capital, de suyo tímido, se retire de la circulacion y espere ocasion propicia para exhibirse. Este mal, al Gobierno de la Nacion le corresponde remediarlo: él es, quien—con el concurso de las Córtes—puede desatar todas las ligaduras, para que los elemen-

tos productivos entren en el pleno y libre ejercicio de sus peculiares funciones.

Si la produccion fuera menor de la necesaria para el consumo, el remedio salta desde luego á la vista: el *laissez faire, laissez passer* proclamado en 1758 por Gournay, que en esta época cooperaba con Quesnay á fundar la escuela fisiocrática, seria la panacea que curaría este gravísimo mal, que siembra el hambre, que amotina importantes poblaciones como Granada, que alarma á Jaen y á Málaga, y que presenta ante la suntuosa corte de España, el cuadro desgarrador de la miseria.

No creemos, á pesar de lo espuesto, que una crisis puede por sí solo conjurarla el Gobierno: entendemos que la accion de los gobiernos es limitada, y que en muchos casos es mas eficaz que la suya, la individual. En la actualidad puede hacer mucho, puesto que él es el encargado de presentar á las Córtes las leyes que han de regir en el país, y de las que muy directamente dependen su engrandecimiento ó su ruina; pero no por esto quedan relevadas las corporaciones provinciales y municipales de cooperar á esta obra. A donde la accion del Gobierno no alcance, puede ser eficaz la de la provincia, y lo que esta tenga de deficiente, lo suple el Municipio.

Hasta ahora no hemos visto mas que paliativos para curar esa enfermedad, que el periodismo llama cuestion de subsistencias: facilitar pan barato á las clases poco acomodadas, ofrecer un rancho á los que se encuentran sin trabajo, buscar artificiosos recursos para que los artículos de primera necesidad no se encarezcan, son remedios anodinos, que no estirpan el mal; casi creemos que lo agravan.

El estado de los pueblos, como el de los individuos, es el de salud; por eso estos como aquellos, cuando se ven atacados de una enfermedad, no reparan en los gastos para combatirla. El individuo enferma, y aun cuando pierda todos los ingresos, como sucede al que vive esclativamente de su trabajo, aumenta los gastos á costa del jornal que ha de ganar, restablecido de su dolencia.

El pueblo vé interrumpida su produccion, mermados sus ingresos, por los desastrosos efectos de una guerra, y procura salvarse buscando crédito sobre la paz que aspira á conquistar. ¿Es de menos importancia la enfermedad de la guerra, que la de una crisis como la que actualmente nos amenaza? No, seguramente. ¿Qué di-

ferencia puede haber de entregar la patria al conquistador ó rendirla á la miseria?

El conquistador huílla, la miseria denigra y envilece... es preciso salvar á la Nacion del envilecimiento.

Gobierno, Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, tienen señalada su esfera de accion; emprendan con actividad la tarea á cada cual encomendada, y es seguro que esa pavorosa cuestion quedará satisfactoriamente resuelta.

CUESTION URJENTE.

En nuestro editorial de hoy hacemos algunas observaciones generales respecto á la crisis que domina el país: por ellas pueden nuestros lectores deducir el procedimiento que en esta villa emplearíamos para atajar ese grave mal que nos amenaza; pero como no aspiramos á pasar plaza de ideólogos, no titubeamos, consecuentes con las opiniones espuestas, en desarrollar nuestro pensamiento.

Describir la precaria situacion de la clase trabajadora, sería ocioso: sobre que se resiste la pluma á bosquejar esos tristes cuadros que la miseria enjendra, tememos que la pasion nos arrastre hasta el extremo de aparecer exajerados, incurriendo así en una falta que no nos perdonarían los que ante el conflicto permanecen impasibles; ya porque en él no reparan, ya porque creen que no es posible que nadie se muera de hambre, por aquello de que, *Dios, aunque aprieta, no mata*. Digan lo que quieran los que así discurren, es lo cierto que en Gijon escasea el trabajo, y que estamos en la época de dar principio á las edificaciones, y no hay ninguna empezada: no será preciso llegar al invierno; en los meses de verano será general la falta de trabajo; las pocas casas que hay en construccion concluirán antes del otoño. No diremos por no pecar de pesimistas — que esto *mate*, pero seguramente *apretará* al artesano, y como no queremos que nadie viva apretado, hemos de buscar los medios para conseguirlo.

Hemos dicho que juzgamos anodinos los remedios que, tomando por base la caridad, se emplean para combatir la falta de trabajo: la limosna solo debe ser ofrecida al impossibilitado; el hombre útil se humilla aceptándola. Por otra parte, semejante procedimiento acarrea un gasto, que solo es reproductivo, en cuanto que mantiene el vigor de los que pueden ser mañana inteligentes obreros; pero en sí es completamente inútil, por cuanto que no recae directamente en la produccion.

Además de lo que para fomentar el trabajo y abaratar los artículos de primera necesidad, pueden hacer el Gobierno de la Nacion y las corporaciones provinciales, los ayuntamientos tienen una importante mision que cumplir.

El de Gijon no debe, no puede eludirla en las actuales circunstancias. Reconocemos que no está sobrado de recursos; pero esto no le capacita para cruzarse de brazos; porque ya hemos dicho que cuando el individuo enferma, salva á toda costa su vida, aun á trueque de endeudar á sus descendientes, y cuando un pueblo se vé amenazado por algun grave peligro, procura salir de él disponiendo del crédito de la generacion venidera. ¿Con qué recursos contaba nuestro Ayuntamiento, cuando temió ser allanado por una de las partidas carlistas que recorrian la provincia? Exhausto estaba entonces el tesoro municipal; y, sin embargo, se realizó un empréstito para armar una compañía de movilizados. ¿Por qué hoy no se ha de usar del crédito para combatir la crisis?

La traída de aguas á la villa es una necesidad apremiante; realicese ahora, y encontrarán ocupacion muchos obreros que se consumen en la ociosidad.

Posee el Ayuntamiento los terrenos de la fortificacion, que le cedió el Gobierno á condiccion de ejecutar un alcantarillado; hé aquí otro medio de dar ocupacion al artesano.

Hace años que está proyectada una cárcel; ¿cuándo mejor que ahora debe cimentarse?

Carecemos de matadero, ¿por qué no se piensa en construirlo? ¿Por qué demorar la construccion de un edificio que ha de proporcionar pingües rendimientos al tesoro municipal?

Para todo esto se necesita dinero: no lo tiene el Ayuntamiento; pero dispone de sobrados medios para hacer uso del crédito, segun las circunstancias lo aconsejen, para realizar las obras que dejamos apuntadas.

Pero aun vemos otro medio, que acaso sea el mas eficaz para dar empleo á los trabajadores que sin él se encuentren.

El interés individual es la gran palanca de la sociedad: despertarlo es dar vida á los pueblos; protegerlo, acrecentar la actividad, renovar las fuerzas, acelerar el movimiento; actividad, fuerza, movimiento... factores indispensables para recorrer la indefinida ruta del *progreso*. en la que sí á veces se pisan abrojos, encuéntrase siempre la bienandanza.

Es preciso despertar el interés personal (término que no

hemos de definir aqui, porque no queremos entrar en lucubraciones económicas; pero que, sin necesidad de definirlo, comprenderán nuestros lectores que dista mucho de ser el *egoísmo*) y para conseguirlo, el Ayuntamiento tiene cuantiosos recursos.

Posee solares edificables, cuyo valor es de alguna consideracion; pero en sus manos son hoy completamente improductivos... ¡y pueden proporcionar tanto trabajo!

Fórmese un proyecto para enagenarlos á plazos largos, obligando al comprador á empezar la obra cuando el Ayuntamiento se lo ordene; dispénsense todos los derechos de edificacion (y esta medida debiera ser general para todos los que abrieran obras), y es seguro que no faltarán capitales que busquen ese reproductivo empleo.

Gijon está llamado, en no lejano plazo, á ser un gran pueblo comercial é industrial, y aunque no obtuviesen gran renta, por ahora, los compradores de los terrenos contentaríanse con la positiva ganancia que con la construccion obtendrán.

Todos estos remedios, que para atenuar los efectos de la crisis proponemos, es claro que habian de emplearse para dar ocupacion á los artesanos del concejo que se hallaran sin trabajo; nunca para suscitar una competencia al que en solares que no fueran de los enagenados por el Municipio, quisiera edificar. Para el efecto, debiera formarse una matrícula de los artesanos residentes en este término municipal, y á estos, y solo á estos, proporcionaríaseles trabajo.

¿Habrá quien crea que esta proteccion es irritante, porque no se hace extensiva á todos los oficios? ¿Será preciso que nos detengamos á refutar semejante absurdo? El zapatero y el sastrero y el sombrerero, no hacen zapatos, ni vestidos, ni sombreros, si el a bañil y el cantero y el carpintero y el pintor y el herrero no hacen casas. Asegúrese el trabajo á estos, y vendrá irremisiblemente el cambio.

Esta es la importante tarea que encomendamos al Ayuntamiento; por eso tienen para nosotros escepcional importancia las próximas elecciones municipales. A esta obra humanitaria, á la par que patriótica, todos, absolutamente todos, deben cooperar. ¡A COMBATIR LA CRISIS! este es el lema que deben invocar los que aspiren á sentarse en los escaños de la casa consistorial, y alrededor del que quisiéramos ver agrupados á todos los que representan y defienden los intereses del pueblo.

Segun leemos en nuestro apreciable colega *El Eco de Asturias*, el ilustrado ingeniero señor Sanz, ha recibido autorizacion para proponer ajustes parciales para las obras del ferrocarril en la seccion correspondiente á la bajada del puerto de Pajares, prefiriéndose en igualdad de circunstancias, á los contratistas que anteriormente las tenían contratadas.

De confirmarse la noticia, felicitamos al Consejo de incautacion por tan acertado acuerdo, pues de ese modo será una realidad la terminacion de las obras, que de salir á pública subasta, darían lugar á rescisiones y reclamaciones que paralizan el curso rápido que deseamos, á causa de las escesivas rebajas que los postores hacen, como nos refieren que ocurrió en algunos trozos de la línea de Galicia, y se espera que ocurra de un momento á otro con el contrato del túnel de La Perruca.

Muy en su lugar tambien hallamos que se guarde consideracion con los antiguos contratistas que despues de tantos años de disgustos y pérdidas de consideracion, obtendrán alguna pequeña remuneracion al continuar los trabajos.

Dice *El Diario Español* del dia 2:

«Se ha recibido esta tarde, en Madrid, un telegrama de la Habana participando el apresamiento de un bergantin español en aguas de Santo Domingo por un crucero de esta República.

Esperamos, además de la confirmacion de la noticia, ulteriores detalles, para ocuparnos de un incidente que motivará la intervencion de los procedimientos diplomáticos.»

La compañía del ferrocarril del Norte ha reducido desde 1.º de Mayo á 80 rs. el precio de transporte de la tonelada de harinas, que era de 116, segun la tarifa especial vigente hasta el 30 de Abril.

VARIEDADES.

LAS HERMANITAS DE LOS POBRES.

Sopla furioso el viento, la mar está bravia, y en lucha con las olas un naufrago se vé: la jente acongojada contempla su agonía invocando el auxilio de la Virgen María con amor y con fé.

Las mujeres prorumpen en ayes lastimeros (siempre son los primeros sus gritos de dolor) y á sus voces acuden dos bravos marineros lanzándose al encuentro del naufrago lijeros con heróico valor.

Dura va á ser la lucha y la empresa arriesgada; pero adelante van,

que en ellos tiene puesta la multitud callada la vista, el pensamiento, el alma atribulada, la esperanza, la duda, el temor y el afán.

Ya se acercan, ya próximos al infeliz parecen, mas un terrible golpe á los tres sepultó, y la ansiedad y el llanto sensible nente crecen: ya nada se divisa ¡Dios santo! no aparecen, ya todo se acabó.

De cien pechos lanzado un grito pobló el viento, horrible, lastimero, cruel, desgarrador, ¡inmensa es la amargura que encierra aquel lamento! Cuando la muchedumbre espresa un sentimiento es grande en su dolor.

Súbito la tristeza tornóse en alegría y en dulce gozo el mal;

la ola poderosa que á los tres envolvía en su seno rujiente asidos los traía, dejándolos absortos sobre el blando arenal.

Y entonces las mujeres con generoso anhelo avanzan hasta ellos en alegre tropel, y pronuncian sus labios palabras de consuelo, y algunas se despojan del preciso pañuelo por secarlos con él.

La caridad, es lazo indisoluble y fuerte que une estrechamente la pobre humanidad; por ella olvida el hombre el temor á la muerte y la mujer se liga con ella de tal suerte, que es toda caridad.

Tambien hay en la tierra furiosos temporales, que á veces á raudales el llanto hacen brotar: la miseria, hace estragos horribles y fatales, causando mas dolores y mas agudos males que el irritado mar.

La miseria en el dia, es tan grande, que espanta, y nunca como ahora en ningún tiempo fué, pues do quiera que el hombre ha fijado su planta, hay cien séres que lloran por cada sér que canta si despacio se vé.

En este mismo instante, un viejo desvalido de frio y de miseria se muere en un rincon, y se pierde en los aires su acento dolorido, y espira, sin que nadie le pronuncie al oído una santa oracion.

El pobre, trabajando ganaba su sustento; mas hoy, solo Dios sabe su situacion cruel: y en Gijon, entregados al febril movimiento, cada cual á su empresa ó á su negocio atento, nadie se acuerda de él.

Mas al cielo llegaron sus dolientes gemidos, y á su encuentro los ángeles volaron con afán, despertando en las jentes sentimientos dormidos, y de hoy en adelante, los viejos impedidos un asilo tendrán.

De mujeres cristianas y valientes formada se estiende por España piadosa institucion, y hermana de los pobres, á su bien consagrada, por ellos bendecida, por ellos venerada, será pronto en Gijon.

Y no hay un sér viviente que el suceso no alabe, el mendigo, el obrero y el que rico nació: ¡nadie tiene en la tierra del porvenir la clave! hoy, los pobres son unos, y mañana ¿quién sabe? ¡acaso seré yo!

LA PLUMA TELEGRÁFICA.

Parecía difícil que después de los maravillosos descubrimientos del fonógrafo y del teléfono, fuese posible añadir nuevas maravillas a la larga lista de las invenciones recientes que tienen pasmado al mundo entero. No obstante, hé aquí un nuevo invento que rivaliza con los dos mencionados antecesores, y cuya descripción tomamos de la ilustrada revista inglesa *L'Engineering*. Por medio de *La pluma telegráfica*, nombre que ha dado a su descubrimiento el inventor Mr. Cowper, escribe el expedidor su despacho telegráfico sobre una hoja de papel, de igual modo que se hace con una pluma ordinaria, y en el mismo instante, a medida que se escribe, el despacho se reproduce idénticamente en otra hoja de papel en la estación a donde va dirigido el telegrama.

Existían ya aparatos telegráficos que reproducían la escritura, notándose, entre otros, los de Kakevell, de Meyer, Le d'Arlincourt y de Caselli; este último funcionó durante algún tiempo en algunas líneas francesas, pero tuvo que ser abandonado por su complicación y por la facilidad con que se descomponía. Por otra parte, todos estos sistemas, basados en el *synchronismo* de dos movimientos de relojería, no transmitían más que la copia de un despacho escrito anticipadamente, mientras que el aparato de Mr. Cowper, es el mismo expedidor quien trasmite su despacho al mismo tiempo que lo escribe, de suerte que, si poseyera el don de doble vista, podría ver su escrito apareciendo sobre el papel al otro extremo de la línea telegráfica, en el punto de recepción y al mismo tiempo que él fuese trazando las palabras a la hoja de expedición puesta debajo de su mano.

El principio en que está basado es bien sencillo: consiste en aquel que permite determinar cada uno de los puntos de una curva tomando su distancia, valiéndose de dos coordenadas rectangulares. Por este principio se traza en los mapas ó cartas marinas el rumbo de un buque por medio de la longitud y de la latitud. De igual modo la posición exacta de un lápiz ó de una pluma sobre una hoja de papel, en un momento cualquiera, mientras que se traza una letra, puede ser fielmente determinada con relación a los bordes de la hoja. Si estas distancias son constantemente transmitidas por la corriente eléctrica, claro está que el movimiento de la pluma expedidora podrá ser exactamente reproducido por otra pluma que actuará bajo la influencia de la corriente eléctrica.

En otros términos: mientras que la pluma traza en el papel una línea oblicua, su movimiento se descompone en dos direcciones, una de abajo a arriba y otra de izquierda a derecha, alejándola simultáneamente del borde izquierdo y del borde inferior de la hoja de papel. El problema consiste, pues, en transmitir este doble movimiento a la pluma receptora para que ésta reproduzca con fidelidad el trazado de la primera.

Para obtener este resultado, Mr. Cowper emplea dos circuitos telegráficos, teniendo cada uno de ellos su hilo, su pila, su manipulador y su receptor. Uno de estos dos circuitos sirve para transmitir las direcciones verticales de arriba abajo, y el otro para las horizontales, de izquierda a derecha y viceversa.

Según lo que hemos expuesto, todos los movimientos oblicuos de la pluma son resultantes de estas dos direcciones, bastando, por lo tanto su descomposición, en el momento en que se efectúan al actuar la pluma expedidora y su recomposición luego en la receptora, para lograr la reproducción exacta del escrito. Esta doble operación se efectúa por medio de un mecanismo análogo al del *pantógrafo*, conocido por todos los dibujantes, y del cual nos vemos en la imposibilidad de dar minuciosos detalles a nuestros lectores, porque para ello tendríamos que valerlos de un croquis, y la premura con que se compone nuestro periódico nos impide vencer esta dificultad tipográfica.

Tal es el principio en que ha basado el ilustre inventor de la pluma telegráfica; «su importante descubrimiento, el cual ha funcionado ya con éxito completo; habiéndose transmitido despachos por este nuevo sistema a 60 kilómetros de distancia.» La citada revista, de donde tomamos estos datos, publica una reproducción de uno de los despachos transmitidos, y termina el artículo que dedica a tan notable invento, manifestando que el aparato reproduce de igual manera y con tanta facilidad como la escritura, los dibujos y los signos stenográficos, llamando la atención sobre los grandes servicios que el nuevo sistema telegráfico podrá prestar a la humanidad, para la cual parece que no existe ya la palabra imposible.—(El Océano.)

GACETILLA.

—Un señor suscriptor nos remite para su inserción una extensa carta, protestando contra una gacetilla que publicamos en el número 170 de nuestro periódico, correspondiente al 1.º del actual, en la que nos lamentábamos de que se prescindiere de la orquesta en el teatro.

El mismo señor comunicante reconoce que (copiamos) mucho más a propósito es para teatros, ya sean grandes ó ya pequeños, la orquesta de cuerda que la banda de viento, y con esto viene a dar fuerza a la opinión por nosotros emitida, sin ánimo de ofender a los dignos y estudiosos individuos que componen la banda de música que nuestro apreciable suscriptor representa. Y tan cierto es que tales eran nuestras intenciones, que ningún inconveniente tendríamos en publicar el escrito que nos remite, si los muchos originales que debemos dar a luz, no nos impidieran llenar las columnas con tan extensa carta, y si esta no contuviera algunas apreciaciones de índole puramente personal, que darían sin duda alguna lugar a otra réplica.

—Hemos tenido el gusto de ver un notable proyecto de cárcel celular, hecho por el distinguido arquitecto de esta población D. Lucas M. Palacio.

Muy conveniente sería que nuestro Ayuntamiento aceptara el proyecto, y que arbitrando recursos, ó pidiendo una subvención, lo realizara, ya que la actual cárcel de Gijón no tiene ninguna de las condiciones de higiene y de seguridad que tales establecimientos exigen.

—A mediados de este mes llegarán las Hermanitas de los pobres.

A más de los benéficos fines de su institución, tenemos entendido que se dedicarán a asistir a los enfermos que las llamen. Mucho celebráramos que tal institución arraigase en esta villa, y para ello sería eficazísimo el concurso de todas las personas caritativas; pues que las Hermanitas de los pobres solo dependen de la caridad. Las personas que quieran hacerles donativos en muebles, ropas ó cualquiera otro objeto a propósito para su institución, pueden enviarlos a casa del Presbítero D. Aniceto González Granda, San Antonio, 8, 2.º

—Hemos oído decir que dentro de breves días se dará en el teatro de Jovellanos una escogida función, que varios aficionados dedican a un fin benéfico, en la que tomará parte una jóven, vecina de Oviedo, y distinguida aficionada a esta clase de espectáculos.

Nos alegraremos que la noticia se confirme, no solo porque las obras puestas en ensayo merecen verse, sino porque tendremos mucho gusto en aplaudir en nuestro coiseo a la amable señorita, que tan desinteresadamente se espantanea a honrar con su presencia nuestros espectáculos.

—Leemos en el *Mercantil Valenciano*:

«Según noticias, resulta que lo de la devolución, bajo secreto de confesión, de uno de los brillantes que le fueron robados a la Virgen del Milagro, ha sido un solemne timo del que fué víctima el confesor. La piedra es falsa y de ello ha tenido aviso el Sr. Monescillo.

El timo se ha ejecutado del modo siguiente:

El timador se presentó al confesor revelándole el secreto y mostrando a la par que un profundo arrepentimiento, temor de ser descubierto y detenido, concluyendo por pedirle 50 pesetas para poder marchar al extranjero.

El eclesiástico cayó en el lazo y entregó al ladrón los 200 reales, apresurándose a comunicar la grata nueva al prelado.»

Sucursal del Banco de España en Oviedo.

Debiendo proceder esta Sucursal a remitir a Madrid para procurar su presentación y cobro los cupones de todas clases de efectos de la Deuda y resguardos de la caja de depósitos de vencimiento primer semestre del corriente año, se llevarán a cabo dichas operaciones, según las bases siguientes:

1.ª Se recibirán los cupones bajo la factura ó facturas que la Dirección general de la Deuda tenga designadas para cada clase de efectos, entendidas y firmadas por los interesados a quienes se facilitarán por la Sucursal los oportunos ejemplares.

2.ª Los cupones y facturas se remitirán por la Sucursal a Madrid de cuenta y riesgo de los interesados.

3.ª Cuando la Sucursal reciba aviso del cobro de los cupones, lo anunciará ó dará a conocer a los interesados para que se presenten a percibir su importe, deducido 1/4 por 100 de comisión sobre el valor efectivo de los cupones y el cambio de 1/8 por 100 por razón de giro.

4.ª Bajo las mismas condiciones remitirá la Sucursal a Madrid, los cupones de los valores depositados en su caja, si los interesados no solicitan por escrito nada en contrario antes del 10 del corriente, quienes en caso afirmativo no necesitan estender las oportunas facturas, pues lo efectuará y las firmará el cajero de la Sucursal.

5.ª Iguales procedimientos se adoptarán con los valores constituidos en garantía de préstamos si, segregado el cupon quedaran estos suficientemente garantidos, según lo prescrito en los estatutos y reglamentos.

6.ª La Sucursal no admitirá los cupones que carezcan del correspondiente talón, ni las facturas que contengan errores, raspaduras ó enmiendas, y si de Madrid se devolviera alguna por no estar en regla, será de competencia de los interesados ponerla al corriente y entregarla de nuevo a la Sucursal. Esta no intervendrá en

los incidentes a que pudiera dar lugar el que por las oficinas del Estado se retuviese algún cupon, bien por no ser legítimo, ó otras causas, y

7.ª Como se desprende de este anuncio, la Sucursal admite solo cupones en rama, no efectos amortizados, ni aquellos cuyo pago se efectúe por medio de cajetín.

Oviedo 3 de Mayo de 1879.—Por acuerdo del Consejo de Administración.—El Oficial-Secretario, *Rafael Mey*.

ANUNCIOS.

AL PUBLICO.

Se admite un socio en el taller de bronce de E. Janiot Lapedagne, Comercio, 15, ó se vende con todas sus existencias. Dirigirse para más detalles al despacho de los señores Janiot Lapedagne y Garcia, Muelle, 5. (4)

JARABE ROJO DE QUINA FERRUGINOSO.

Farmacia de A. Corzo.

Preparado por el mismo procedimiento que el de Grimault, presenta, como éste, un hermoso color rojo, no deja en el paladar ninguna impresión desagradable, ni sabor de hierro, fácil de tomarle los niños, y aun las personas más delicadas, y como él, cada 20 gramos de jarabe contienen 20 centigramos de sal de hierro y 10 centigramos de extracto de quina.

Se administra media hora antes de las comidas, a la dosis de 2 a 4 cucharadas por día; en el tratamiento de la *clorosis*, *anemia*, *gastritis*, *gastralgiás*, *pérdidas blancas*, *leucorreas*, *falta de fuerzas y de apetito*, *empobrecimiento de la sangre* y en una palabra, en todos los casos que sea necesario reconstituir la sangre.

Frasco, 12 reales. 40—Jovellanos—40.—Gijón.

AVISAREMOS EN TIEMPO.—Munua, núm. 5.

el Comercio de las tres B. B. B. No compareis en ninguna otra parte este artículo, hasta no ver la novedad que os ofrece

CABALLERO. ABANICOS, ANTUCAS DE SEÑORA Y DE DENTRO DE BREVES DIAS LLEGARAN A ESTE ACREDITADO ESTABLECIMIENTO LA GRAN NOVEDAD EN

Las tres B. B. B.

Venta de una casa y otros bienes en Gijón.

A voluntad de sus dueños se venden en extrajudicial subasta:

La casa número 27 de la calle de la Fuente Vieja, que tiene de extensión superficial 89 metros, 50 centímetros.

La huerta con sus patios, cuadras y hórreo, que se halla a la espalda de la misma casa y de la contigua perteneciente a herederos de D. Rodrigo Fonseca, por la que tiene servicios continuos: su cabida 3 áreas, 97 centiareas.

Tendrá lugar la subasta de once a doce de la mañana del domingo 14 del próximo mes de Mayo, en el despacho del Notario D. Antonio Garcia Mon, calle de San Antonio, núm. 4, en donde se hallan los títulos de pertenencia, de que y más condiciones pueden enterarse en el propio despacho, los que quieran interesarse en la compra-venta. Gijón y Abril 25 de 1879. (4)

LA FUNERARIA.

BAULERIA Y CAJERIA

DE

FELICIANO RODRIGUEZ,

Moros, 44.—Gijón.

Gran surtido de cajas mortuorias de todas clases, y para todas las fortunas: para cuerpos mayores, desde 50 rs. en adelante, y para niños desde 10 rs. Las hay de diferentes gustos y formas, a precios convencionales, y se encarga de la conducción de cadáveres en nuevos y elegantes carruajes fúnebres.

Se encuentran en la tienda infinidad de baules de todas clases y de diferentes formas; pintados desde 16 rs. en adelante, y forrados de gutapercha y lona, herrados y claveteados, a precios convencionales, y se construyen a gusto de sus favorecedores.

A VISO.

D. Eusebio Manteola y D.ª Antonia de Ibarlucea, tienen el gusto de saludar a sus numerosos amigos y ofrecerles su nuevamente instalada casa de huéspedes en la ciudad de Oviedo, calle de Campanas, núm. 6, principal.

MAQUINAS PARA COSER.

Gran rebaja de precios.

Máquinas Canadense, doble respunte, á 300 rs.: hay además de Hove y Weler y Wilson, á precios sumamente arreglados.

ADVERTENCIA. Continúa esta casa con el depósito de máquinas Singer, así como aceites, sedas, hilos y agujas para todos los sistemas.

Corrida, 4.—Camisería de Valdés Sanchez.

GUANTES.

Se acaban de recibir, así como corbatas de la mas alta novedad, entre las que figura la llamada NUDO GORDIANO. Camisería de Valdés Sanchez.—Corrida, 4.



A. R. Y RODRIGUEZ,
Relojero de Cámara de S. M.,

89—Corrida—89.

Privilegio de invencion para Francia y el extranjero por los relojes album-fotográficos.

Esferas luminosas y cajas de música.

Se han recibido las mas completas novedades en relojería, premiadas todas ellas en la exposicion de Paris.

Precios sumamente económicos.

AL PÚBLICO.

En el taller de bronce de E. Janiot Lapedagne, Comercio, 15, hay un variado surtido en robinetes de todas clases, moscas de todos tamaños, desde tonel á tercerola, y las tan conocidas de cocina, á los precios siguientes:

Moscas para tonel con rosca para enchufar, una,	rvn.	60
Id. para bocoy	»	45
Id. para pipa y las de embotellar	»	50
Id. para tercerola tambien con rosca	»	26
Id. para cocina	»	20
Inodoros con aparato para agua palangana superior	»	150
Id. sin id.	id. id.	110

Se sirve en un corto plazo cualquier pedido y se hace rebaja segun el número de piezas que lleven.

NOTA.—Los inodoros con aparato de agua, se garantizan por dos años.

**COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR
de Claudio Alvarez y C.^a**

Travesía de la Casilla, núm. 1, esquina á la calle del Comercio.

En dicho establecimiento, recién abierto, se ofrece á precios equitativos, toda clase de efectos navales, coloniales, del reino y extranjeros

AVISO AL PÚBLICO.

El establecimiento de efectos ultramarinos de Martin Mange, que tenia en la calle del Instituto, núm. 8, se ha trasladado á la Plaza Mayor, núm. 4 y calle de San Bernardo, núm. 2, bajo la casa nueva del Sr. Conde de Revillagigedo. En dicho comercio hay á la venta un buen surtido de quesos de bola, nata y Gruyer, azúcares de todas clases, tés, cafés, pastas, galletita inglesa, etc., etc., y un completo surtido de vinos y licores del Reino y extranjeros, vendiéndose todo á precios sumamente arreglados.

LA CRÓNICA DE LA MÚSICA.

Se admiten suscripciones á esta importante publicacion musical, en casa del profesor D. Ambrosio Baños.—Alfonso XII, Gijón.

Géneros existentes en el Comercio de Evaristo Suarez Noval,

CUATRO CANTONES.

- Abrigos.
- Abaca.
- Adornos.
- Agujas.
- Alfombras.
- Algodones.
- Almohadones.
- Alpacas.
- Baberos.
- Ballenas.
- Batista.
- Bombasi.
- Bordados.
- Botones.
- Calceñines.
- Calzoncillos.
- Cachemir.
- Cahamazo.
- Camisas.
- Canesús.
- Canutillo.
- Carretes hilo.
- Carretes seda.
- Capuchas.
- Cintas.
- Colbertores.
- Colchas.
- Combas.
- Cordelillo.
- Cordonones.
- Cortines.
- Crespones.
- Cretonas.
- Cuellos.
- Crudillo.
- Cuty.
- Damascos.
- Elasticos.
- Enaguas.
- Encages.
- Estambres.
- Estameña.
- Entredosos.
- Fajas.
- Fayas.
- Felpillas.
- Fieltros.
- Granapolanes.
- Mantas viaje.
- Mantones.
- Mantos.
- Mantillas.
- Mandiles.
- Manteletas.
- Manguitos.
- Medias.
- Merinos.
- Mitones.
- Moqueta.
- Muletones.
- Muselina.
- Paños.
- Pañuelos.
- Pantalones.
- Pasamaneria.
- Percales.
- Percalinas.
- Peinadores.
- Pequines.
- Pieles.
- Piqués.
- Puños.
- Puntillas.
- Recogedores.
- Rasos.
- Retortas.
- Satenes.
- Servilletas.
- Sedas.
- Sobaqueros.
- Tapetes.
- Tarlatanás.
- Tapicería.
- Terciopelos.
- Tiras.
- Tisanas.
- Tohallas.
- Torzales.
- Trenzillas.
- Tules.
- Velos.
- Veludillos.
- Vestidillos.
- Visillos.
- Panas.
- Pantalones.
- Pasamaneria.
- Percales.
- Percalinas.
- Peinadores.
- Pequines.
- Pieles.
- Piqués.
- Puños.
- Puntillas.
- Recogedores.
- Rasos.
- Retortas.
- Satenes.
- Servilletas.

Precios arreglados, géneros superiores.

COMPANIA COLONIAL,

fundadora en España de la fabricacion de chocolates á vapor.

Proveedora efectiva de la Real Casa.

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

Única casa en su ramo premiada en la

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES
GRAN MEDALLA DE ORO.

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS,

LOS ÚNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia.

GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS,

PASTILLAS NAPOLITANAS

y **Bombones de chocolate,**
dulces y cajas finas de Paris.

Depósito general..... Calle Mayor 18 y 20.

Sucursal..... Montera, 8.

MADRID.

A PUMARIN.

El domingo 11 del corriente, si el tiempo lo permite, se echa un tonel de rica sidra en el lagar de Pumarín, á 4 cuartos el cuartillo.—El sábado la espicha.



ACEPTACION UNIVERSAL.

LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER

HA VENDIDO EN 1878

356.432 máquinas,

ó sean **73.620 más** que en 1877.

PAGO FACILÍSIMO

y al alcance de todas las fortunas

POR SU

VENTA Á PLAZOS

DESDE

10 reales semanales 10

Y AL CONTADO

10 POR 100 DE REBAJA.

Las máquinas «SINGER» son las universalmente reconocidas como mas perfectas y sólidas, atestiguándolo

los grandes premios

obtenidos en las principales exposiciones de Europa y América, y las certificaciones de muchos Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales, que, anhelosas de elevar la instruccion de la mujer á un grado máximo, han autorizado á las señoras maestras para la compra de una de nuestras célebres y acreditadas máquinas con destino al colegio de niñas.

Enseñanza gratis á domicilio.

Garantía ilimitada.

Surtido completo de hilos, sedas, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

DEPOSITOS EN ESTA PROVINCIA:—OVIEDO, LA COMPANIA FABRIL «SINGER», Peso, 15.—Comercio El Vapor, Cimadevilla, 17.—GIJON, LA COMPANIA FABRIL «SINGER», Corrida, 18.—Camisería de Valdés Sanchez, Corrida, 6.

La Nueva,

Fabrica de sillas con asientos de paja, rejilla y tapizados

COMISION. EXPORTACION.

de Juan Antonio Muñiz,

Morales y Magdalena,
GIJON.

Montada esta fabricacion, unida á las de ebanistería y tapicería, bien conocidas de esta y otras provincias, creo inútil toda recomendacion, pues los inteligentes y consumidores sabrán apreciar esta fabricacion, por su solidez, buen gusto y baratura.

Hay diferentes formas, entre estas las especiales para casinos, cafés, fondas y comercios.

NOTA.—Con el objeto de garantizar esta fabricacion, cada silla irá marcada en el respaldo con las iniciales J. A. M.

OTRA.—Se remiten precios y modelos, gratis, á las personas que los pidan.

Se admiten aprendices para empajar y enrejillar asientos de sillas y otras operaciones, con condiciones ventajosas para el aprendizaje.

Ferro-carril de Langreo.

Se toman acciones y residuos. Entenderse con los Sres. Janiot, Lapedagne y Garcia, corredores, Muelle.

Imp. y lit. de Torre y Comp.—GIJON.